



León, Gto., 14 de marzo del 2019.

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, CMIC Delegación Guanajuato no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a la reorganización y replanteamiento de los proyectos y acciones de responsabilidad social directamente relacionados con los 10 Principios del Pacto Mundial y que por ende tienen que ver con la elaboración de nuestro informe.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el día viernes 12 de abril del 2019.

Atentamente,

Lic. Mónica Vera Medina.
Gerente General.
CMIC Delegación Guanajuato.

